

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

172**MADRID NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María José Sotorra Campodarve, secretaria de lo social del número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Humberto Ibáñez Atencia, contra don Germán Francisco Maldonado Tenecota y “Construcciones Atocén, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 938 de 2009, se ha acordado citar a don Germán Francisco Maldonado Tenecota y “Construcciones Atocén, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 8 de junio de 2010, a las nueve y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don Germán Francisco Maldonado Tenecota y “Construcciones Atocén, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 8 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/14.956/10)